CONSORCIO AEROPORTUARIO DE LA SERENA S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

Estados financieros

31 de Diciembre de 2018

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificado
Estados de resultados por función
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo directo
Notas a los estados financieros

$ - Pesos chileno
M$ - Miles de pesos chileno
UF - Unidad de fomento

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2019

Señores Accionistas y Directores
Consorcio Aeroportuario de La Serena S.A. Sociedad Concesionaria

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Consorcio Aeroportuario de La Serena S.A. Sociedad Concesionaria, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Santiago, 28 de marzo de 2019
Consorcio Aeroportuario de La Serena S.A. Sociedad Concesionaria
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Consorcio Aeroportuario de La Serena S.A. Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

PricewaterhouseCoopers

Javier Gatica Menke
RUT: 7.003.684-3

INDICE

Estados de Situación Financiera clasificado …… 2

Estados de Resultados por Función……..……. 4

Estados de Resultados Integrales…… 5

Estados de Cambios en el Patrimonio…….. 6

Estados de Flujos de Efectivo Directo……. 7

Notas a los Estados Financieros……...…….…… 8

- ✓ Nota 1 Información Corporativa……. 8
- ✓ Nota 2 Criterios Contables……. 9
- ✓ Nota 3 Efectivos y equivalentes al efectivo……... 22
- ✓ Nota 4 Otros activos no financieros corrientes……..……. 22
- ✓ Nota 5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes……..……. 23
- ✓ Nota 6 Inventarios……..…….. 27
- ✓ Nota 7 Activos por impuestos corrientes …… 27
- ✓ Nota 8 Activos intangibles distintos de la plusvalía…… 27
- ✓ Nota 9 Concesiones……..…….. 30
- ✓ Nota 10 Propiedades, planta y equipo……..…….. 32
- ✓ Nota 11 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes……... 36
- ✓ Nota 12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar……. 39
- ✓ Nota 13 Saldos y transacciones con partes relacionadas ……... 42
- ✓ Nota 14 Otros pasivos no financieros corrientes …… 43
- ✓ Nota 15 Patrimonio…….. 44
- ✓ Nota 16 Ingresos de actividades ordinarias……. 45
- ✓ Nota 17 Costos y gastos …….……. 45
- ✓ Nota 18 Ingresos y gastos financieros……..……. 46
- ✓ Nota 19 Resultados por unidades de reajuste……. 47
- ✓ Nota 20 Impuestos a las ganancias y diferidos ……. 47
- ✓ Nota 21 Contingencias y restricciones…...……. 49
- ✓ Nota 22 Política y gestión de riesgo financieros……..... 51
- ✓ Nota 23 Medio ambiente……..……. 52
- ✓ Nota 24 Situación financiera……..……. 53
- ✓ Nota 25 Sanciones ……. 53
- ✓ Nota 26 Hechos posteriores……. 53

Estados Financieros

CONSORCIO AEROPORTUARIO DE LA SERENA S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

Santiago, Chile
31 de Diciembre de 2018

Activos	Notas	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	187.513	624.178
Otros activos no financieros, corrientes	4	25.679	38.754
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	273.239	234.202
Inventarios	6	1.072	564
Activos por impuestos corrientes	7	3.290	1.450
Activos corrientes totales		**490.793**	**899.148**
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	3.133.477	5.339.720
Propiedades, planta y equipo	10	59.096	75.610
Activos por impuestos diferidos	20	-	47.171
Total de activos no corrientes		**3.192.573**	**5.462.501**
Total de activos		**3.683.366**	**6.361.649**

Las notas explicativas 1 al 26 forman parte integral de los presentes estados financieros

Patrimonio y pasivos	Notas	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	11	580.133	1.048.238
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	43.162	43.443
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13	1.873.987	2.900.257
Otros pasivos no financieros corrientes	14	30.139	15.438
Pasivos corrientes totales		**2.527.421**	**4.007.376**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	61.741	620.533
Otros Pasivos Largo Plazo	12	292.511	-
Otras provisiones a largo plazo	12	20.662	-
Pasivos por impuestos diferidos	20	3599	-
Total de pasivos no corrientes		**378.513**	**620.533**
Total de pasivos		**2.905.934**	**4.627.909**
Patrimonio			
Capital emitido	15	3.600.000	3.600.000
Pérdidas acumuladas	15	(2.822.568)	(1.866.260)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**777.432**	**1.733.740**
Patrimonio total		**777.432**	**1.733.740**
Total de patrimonio y pasivos		**3.683.366**	**6.361.649**

Las notas explicativas 1 al 26 forman parte integral de los presentes estados financieros

		ACUMULADO	
	Notas	**01-01-2018 31-12-2018 M$**	**01-01-2017 31-12-2017 M$**
Pérdida			
Ingresos de actividades ordinarias	16	2.087.269	1.851.704
Costo de ventas	17	(2.795.166)	(2.780.809)
Pérdida bruta		(707.897)	(929.105)
Gastos de administración	17	(124.459)	(132.704)
Otras Ganancias (perdidas)	17	(878)	450
Ingresos Financieros	18	2.951	4.368
Costos financieros	18	(35.236)	(81.646)
Resultado por unidades de reajuste	19	(39.461)	(40.949)
Pérdida antes de impuestos		(904.980)	(1.179.586)
(Gasto) beneficio por impuestos a las ganancias	20	(50.770)	(76.057)
Pérdida		**(955.750)**	**(1.255.643)**

(Pérdida) Ganancia por acción básica y diluida en M$		**(3,6203)**	**(4,7562)**

Las notas explicativas 1 al 26 forman parte integral de los presentes estados financieros

		ACUMULADO	
	Notas	**01-01-2018 31-12-2018 M$**	**01-01-2017 31-12-2017 M$**
Pérdida		(955.750)	(1.255.643)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		**(955.750)**	**(1.255.643)**

Las notas explicativas 1 al 26 forman parte integral de los presentes estados financieros

	Notas	Capital emitido M$	Pérdidas acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial periodo actual 01-01-2018		**3.600.000**	**(1.866.260)**	**1.733.740**
Resultado integral:				
Pérdida	15	-	(955.750)	(955.750)
Incremento(Disminución) por transferencia y otros cambios			(558)	(558)
Saldo Final Periodo Actual 31-12 -2018		**3.600.000**	**(2.822.567)**	**777.432**

	Notas	Capital emitido M$	Pérdidas acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial periodo anterior 01-01-2017		3.600.000	(610.617)	2.989.383
Resultado integral:				
Pérdida	15	-	(1.255.643)	(1.255.643)
Saldo Final Periodo Anterior 31-12-2017		**3.600.000**	**(1.866.260)**	**1.733.740**

(1) El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a M$ 3.600.000, dividido en 96.000 acciones. Conforme a lo establecido en la escritura de constitución y en las Bases de Licitación, al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad Concesionaria los accionistas deberán suscribir íntegramente el capital de la Sociedad y pagar, a lo menos, la suma de M$ 480.000, equivalente a 48.000 acciones. El saldo del capital deberá pagarse en el plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de la escritura pública de constitución de la Sociedad. Con fecha 13 de diciembre de 2013 los accionistas pagaron el saldo de capital, por lo tanto a la fecha de los presentes estados financieros el capital se encuentra integralmente pagado de acuerdo a los plazos establecidos por las bases de licitación.

(2) Con fecha 12 de diciembre de 2016 en la tercera junta extraordinaria de accionista se acuerda un aumento de capital por un monto de M$2.640.000 representativo de 264.000 acciones, a la fecha las acciones se encuentran suscritas y pagadas.

	Notas	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de prestación de servicios y venta de bienes		2.769.879	2.157.604
Otros cobros por actividades de operación		64.344	455.540
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(433.534)	(478.702)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(15.130)	(9.590)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(13.977)	(51.434)
Otros pagos por actividades de operación		(10.360)	(9.182)
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		4.147	2.577
Impuestos a las ganancias reembolsados		-	-
Otras salidas de efectivo		(1.701.119)	(1.592.194)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		664.250	474.619
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Importe procedente de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(3.402)	(722)
Compras de activos intangibles		(61.845)	(86.789)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(65.247)	(87.511)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
Pago de prestamos		(1.004.110)	(482.190)
Intereses pagados		(31.558)	(24.065)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		(1.035.668)	(506.255)
(Disminución) incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(436.665)**	**(119.147)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(436.665)**	**(119.147)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		624.178	743.325
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**3**	**187.513**	**624.178**

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA

1. Información general

Consorcio Aeroportuario de La Serena S.A Sociedad Concesionaria, en adelante CAS S.A SC, integra parte del Grupo de Agencias Universales S.A., quien a su vez es parte del Holding Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN). CAS S.A SC es una Sociedad Anónima Cerrada, chilena, que se constituyó por escritura pública otorgada el día 18 de diciembre de 2012, y cuyo capital inicial fue efectivamente aportado el 9 de enero de 2013, ante el Notario de Santiago Raúl Undurraga Laso, titular de la Notaría número veintinueve de Santiago, de domicilio, calle Mac-Iver número doscientos veinticinco, oficina trescientos dos, Santiago.

La Sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Santiago, Avda. Andrés Bello N° 2687, Comuna de las Condes, sin perjuicio de los domicilios especiales de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país. La controladora directa de la sociedad es Agencias Universales S.A., mientras que la controladora última del grupo es Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN)

La Sociedad fue constituida con el propósito de dar cabal cumplimiento a lo emanado de las Bases de licitación que en virtud que su matriz, Agencias Universales S.A., se adjudicó el 21 de septiembre de 2012 la "Concesión Aeródromo La Florida de La Serena, IV Región de Coquimbo", Decreto supremo publicado en el Diario Oficial de la República de Chile del día 12 de diciembre de 2012. Por consiguiente, la Sociedad tiene por objeto la reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeródromo La Florida de La Serena IV Región de Coquimbo", mediante el sistema de Concesiones Públicas, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella, y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, y en sus estatutos, la duración de la Sociedad será igual al plazo de la concesión de la obra pública fiscal denominada "Aeródromo La Florida de La Serena IV Región de Coquimbo", más 3 años. No obstante lo anterior, las mencionadas bases establecen que el plazo máximo de la concesión será 120 meses. El 9 de enero de 2013 comenzó la operación de la Concesión.

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, la concesión consiste principalmente en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeródromo La Florida de La Serena IV Región de Coquimbo, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeródromo, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un Aeródromo regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que deberá ejecutar la Sociedad.

El capital autorizado de la Sociedad es la suma de M$ 3.600.000, dividido en 360.000 acciones. Sus accionistas son Agencias Universales S.A. quien suscribió 356.400 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 99,00%, y Terminales y Servicios de Contenedores S.A., quien suscribió 3.600 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 1,00%.

Estos estados financieros, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con Fecha 28 de Marzo de 2019

2. Principio de empresa en marcha

La Sociedad presenta capital de trabajo negativo al 31 de diciembre de 2018 de M$ 2.036.628 (M$ 3.108.228 al 31 de diciembre de 2017) y ha incurrido en pérdidas por M$ 955.750 durante el ejercicio 2018, no obstante es necesario mencionar que la administración ha preparado los estados financieros atendiendo al principio de empresa en marcha.
Además, es necesario indicar que la sociedad cuenta con el apoyo financiero de Agencias Universales S.A., sociedad matriz, cuya intención es brindar soporte financiero para asegurar las actividades operacionales y compromisos financieros presentes y futuros de la sociedad.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES

1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y la Norma Internacional de Contabilidad N°01 (NIC 01) denominada "Presentación estados financieros " y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente incorporada a las mismas.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de CAS S.A SC. Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminado al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.

2. Modelo de presentación de estados financieros

Conforme a lo exigido en la Circular 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero) CAS S.A SC cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

3. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional. Bajo IFRS la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico principal en el que opera una entidad, el que normalmente es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo. CAS S.A SC, en base a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno y los Estados Financieros son preparados y presentados en dicha moneda.

4. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente presentado en el estado de situación financiera clasificado comprende los saldos bancarios, saldos en caja y otras inversiones equivalentes al efectivo, como fondos mutuos y depósitos a plazo, con vencimiento menor a 90 días y con alta liquidez.

5. Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Dentro del flujo de efectivo procedente de actividades de operación. En particular, en la línea de "Otras entradas (salidas) de efectivo" se presentan los movimientos de flujo entre empresas relacionadas, lo que incluye, pagos que puede efectuar Agencias Universales S.A. a cuenta de CAS S.A. SC o viceversa, producto del vencimiento de cuotas asociadas a créditos, servicios profesionales, compras y otros pagos.

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Finalmente como actividades de financiamiento, aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

6. Deudores comerciales y cuentas por cobrar

NIIF - 9 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los Estados Financieros. La Sociedad realizó una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición: Como requerimiento de la NIIF 9, CASSA S.A. SC realizó un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y del modelo de negocio, cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros

- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Con respecto a la medición de los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos. No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

La Administración revisó y evaluó los activos financieros de CASSA .SC existentes al 01 de enero de 2018, basados en los hechos y circunstancias que existen a esa fecha y concluyeron que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. En relación al deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior. El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o

- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los Estados Financieros Consolidados se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. CASSA. SC eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

7. Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el importe neto que la Sociedad espera obtener por la venta de los inventarios, menos los costos de terminación. El costo de los inventarios se asigna usando el método Costo Promedio Ponderado (CPP).

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

8. Activos intangibles

La Sociedad ha registrado como activos intangibles los desembolsos que deberá efectuar como pago a las obligaciones con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) emanadas de las bases de licitación, y que han sido descritas en la Nota 11. La valuación de los activos intangibles corresponde al valor presente de las obligaciones con el MOP, determinado a la fecha de inicio de la operación de la Sociedad (9 de enero de 2013), conforme a lo descrito en Nota 8, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

También la Sociedad imputa al activo intangible los costos correspondientes a la construcción de obras de ampliación y modificación dentro del aeródromo.

La Sociedad considera estos activos como de vida útil finita, y por lo tanto el método de amortización utilizado es el lineal y el periodo de amortización inicial dado al intangible de la concesión es de 120 meses en 2014 (duración máxima del periodo de concesión), sin perjuicio que este plazo será revisado anualmente.

Al 31 de diciembre de 2015 se realizó un ajuste a la vida útil de este intangible, producto del cálculo del VPI, dicha vida útil se dejó expresada en función de este indicador, lo que implica un cambio en el método de amortización que impacta en la vida útil del bien reduciéndola a 53 meses restantes al 31 de diciembre de 2015. Dicho cambio significo un efecto importante en resultado del periodo, en definitiva el impacto por mayor amortización del intangible se cuantifico en M$ 333.991 durante el periodo cubierto por estos estados financieros, y se estima un impacto de M$ 3.029.154 por el periodo remanente de la concesión.

Al menos anualmente, la Sociedad analizará si existen factores o indicios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarían pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización a aplicar serán revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, se ajustarán de forma prospectiva.

9. Concesión

CAS S.A SC, en su calidad de Sociedad Concesionaria considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la IFRIC 12.

En atención que, a la fecha de los presentes Estados Financieros, la Sociedad ya inició sus operaciones asociadas, los criterios contables descritos a continuación están siendo aplicados a la Concesión Aeródromo la Florida De La Serena IV Región de Coquimbo.

- CAS S.A SC, no reconoce como parte de Propiedades, Planta y Equipo la infraestructura y demás equipamientos proporcionados por el otorgador de la Concesión para efectos de la operación del Aeródromo, ni aquellos que deba construir en el marco de la concesión.

- CAS S.A SC, reconoce y valoriza los ingresos relacionados con servicios operacionales de acuerdo con NIIF 15. Asimismo, en caso que existan ingresos y costos asociados con servicios de construcción, la Sociedad aplicará lo dispuesto en NIIF 15.

- En lo referente a la contraprestación entregada por el otorgante a CASSA SC, y en base a lo establecido en las bases de licitación, la Sociedad analizó si las inversiones en infraestructura y demás equipamientos serán registrados como activos financieros (cuentas por cobrar) o como intangibles, según corresponda aplicar conforme a IFRIC 12. Estas inversiones se contabilizaron como activos intangibles.

10. Propiedades, planta y equipo

Los activos de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Formarán parte del costo, los costos financieros directamente asociados a la adquisición o construcción de los activos, hasta el momento en que estén en condiciones de ser usados.

En el momento de enajenación de un bien, cualquier reserva existente reconocida con anterioridad es transferida como parte del costo de venta de dicho bien.

La Sociedad no ha determinado valores residuales a bienes de Propiedades, planta y equipo ya que no es posible obtener una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

Los bienes clasificados en Propiedades, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

11. Deterioro

a) Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva, si un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si los Deudores Comerciales y otras cuentas por pagar presenten indicios de deterioro.

Se efectúa un análisis por parte del Comité de Crédito, encabezado por la Gerencia de Finanzas, en éste se toman en cuenta todas las exposiciones crediticias, no solo las que tengan baja calidad.

El deterioro se aplica a aquellas facturas o cuentas por cobrar que se determina que definitivamente no serán recuperadas ya sea por no pago o insolvencia de la entidad, mediante evidencia concreta y objetiva.

Dentro de los períodos comparativos, las cuentas por cobrar de la sociedad presentan deterioro. M$(878) reconocidos en resultados en la cuenta otras perdidas y M$ (557) correspondientes al año 2017 reconocido contra patrimonio en el año 2018

Deterioro de activos no financieros

En cada cierre contable, CAS S.A SC evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso. Cuando el valor libro de un activo excede su valor recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido, con cargo a resultados, hasta su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para subsidiarias u otros indicadores de valor razonable disponibles.

De existir pérdidas por deterioro de operaciones continuas, ellas deben ser reconocidas en el Estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado.

12. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

En este rubro la Sociedad presenta las obligaciones con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) emanadas de las bases de licitación, y que son descritas en la Nota 11. Las obligaciones devengan intereses, por lo que la Sociedad, en virtud a lo establecido en NIC 37, ha registrado las obligaciones no corrientes al valor presente de los flujos futuros que la Sociedad deberá desembolsar, utilizando una tasa de descuento apropiada a los plazos, a la moneda de pago (UF) y al riesgo del pasivo. Dicha tasa ha sido fijada en 2,69%.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal. Se incluyen dentro del ítem otras cuentas por pagar: facturas por recibir, cobro pólizas por cuenta compañía de seguros, y otros. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

14. Reconocimiento de ingresos

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.
La Sociedad reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:
(1) identificación del contrato con el cliente;
(2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
(3) determinación del precio de la transacción;
(4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
(5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.
La Sociedad basa sus estimaciones de ganancia en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción, y las especificaciones de cada contrato.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, excepto los ingresos mínimos que surgen del arriendo operativo de bienes inmuebles clasificados como propiedad de inversión, los que son reconocidos linealmente durante la vigencia del contrato de arrendamiento, de acuerdo a lo indicado en NIC 17 "Arrendamientos"

Ingresos ordinarios por ventas de bienes

De acuerdo a los criterios establecidos por NIIF 15, las ventas de existencias se reconocen como ingresos cuando se transfiere el control al cliente de un bien (la capacidad de dirigir su uso y de recibir los beneficios derivados del mismo).
Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos.

a) Ingresos operacionales

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Dentro de los ingresos operacionales existen las siguientes categorías:

a.1) Servicios Aeronáuticos: aquellos que se relacionan con servicio de apoyo a las aeronaves durante su escala en el aeródromo y otros servicios en tierra. CAS S.A SC presta estos servicios durante todo el periodo de explotación de la Concesión, desde la puesta en servicio provisoria de la fase 1 hasta el término de la concesión, en forma obligatorio o facultativa según se establece en cada caso en las bases de licitación, y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros. Los servicios aeronáuticos se clasifican en las siguientes sub- categorías:

- Cintas Transportadoras de Equipajes: CAS S.A SC provee y mantiene en carácter obligatorio las cintas transportadoras de equipajes ubicadas en el edificio terminal de pasajeros, durante todo el periodo de explotación.

- Área Servicio en Plataforma: CAS S.A SC explota las aéreas destinadas para los servicios de asistencia en tierra a las aeronaves al equipaje y la carga, que los prestadores de estos servicios realizan en plataforma y los servicios de asistencia a los pasajeros en el edificio terminal.

a.2) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios: CAS S.A SC deberá prestar estos servicios en forma obligatoria durante todo el periodo de explotación de acuerdo a las necesidades del aeródromo. Los servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios se clasifican en las siguientes categorías.

- Servicio alimentación y bebida: CAS S.A SC deberá explotar el servicio de alimentación y bebida, habilitando para ello, áreas para restaurante, cafetería, bar y/u otro similar. CAS S.A SC podrá prestar este servicio tanto en el Terminal de Pasajeros como en las áreas públicas exteriores de servicio definidas dentro del área de concesión.

- Área para servicio de Comunicaciones: CAS S.A SC debe explotar áreas para el servicio de comunicaciones para el público en general, en la cantidad que amerite el volumen de pasajeros que transita por el aeródromo, tanto en el Terminal de Pasajeros como en las aéreas publicas exteriores de servicio.

- Estacionamientos públicos para público vehículos en general: CAS S.A SC deberá explotar las áreas de estacionamientos públicos para vehículos en general en cantidad acorde con los volúmenes de tráfico de este y dentro del área de concesión.
- Counters para Compañías Aéreas: CAS S.A SC debe explotar las áreas de counters para que las compañías aéreas puedan atender y realizar el chequeo de pasajeros y equipaje, de acuerdo a las necesidades del aeródromo.

- Oficinas de apoyo para counters: CAS S.A SC debe explotar las aéreas disponibles de oficinas para apoyo de los counters, de acuerdo a las necesidades del aeródromo. La tarifa máxima mensual por cada metro cuadrado será de UF 1,0

- Servicio de transporte público y sus áreas de estacionamiento: CAS S.A SC debe explotar y disponer las áreas de estacionamiento para vehículos de transporte de pasajeros (buses, minibuses y taxis) claramente señalizadas y de acuerdo a las necesidades del aeródromo.

a.3) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos: CAS S.A SC está autorizado a prestar, sin ser obligatorio, durante todo el periodo de explotación. Los servicios No Aeronáuticos Comerciales facultativos se clasifican en las siguientes categorías:

- Áreas para locales comerciales
- Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero
- Áreas para publicidad y propaganda
- Servicio a pasajeros primera clase y ejecutivos
- Estacionamiento para vehículos en arriendo
- Estacionamiento para Custodia de Vehículos
- Oficinas en General
- Servicio de Gestión de Terminal de Carga
- Otros

Los ingresos por los tipos de servicios antes mencionados están basados en tarifas que se han establecido en contratos con clientes nacionales, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno. El valor neto del monto facturado es abonado directamente a ingresos operacionales de las líneas de negocios que corresponda.

b) Revelación de transición NIC18 / NIIF 15

CASS

	NIC 18 Valor Libro 31-12-2017 M$	Reclasificación M$	Remedición M$	NIF 15 Valor Libro 01-01-2018 M$	Efecto en Resultados 01-01-2018
Cuentas por cobrar	234.202	-	-	234.202	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	(36.671)	-	-	(36.671)	-
Provisiones	(6.772)	-	-	(6.772)	-
Impuestos diferidos Neto	47.171	-	-	47.171	-

15. Costos financieros

Se imputan a resultados en función del método del devengado. Sin embargo, los asociados a construcción del aeródromo son capitalizados, formando parte del intangible, conforme a NIC 23.

16. Unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en Unidades de Fomento (UF), son expresados en pesos en su equivalencia al valor de dicha unidad vigente al cierre de cada ejercicio. El valor de la UF al 31 de Diciembre de 2018 es de $27.565,79 y $ 26.798,14 al 31 de Diciembre de 2017. Las variaciones en el valor de la UF son registradas con cargo o abono a resultados en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del período, es registrado conforme a la aplicación de la tasa impuesto a la renta sobre la base imponible de cada período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registrarán en resultados o en resultados integrales (patrimonio neto), en función de donde se registren las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS (actualmente Comisión para el Mercado Financiero) emitió el Oficio Circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producidos por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780. Tal tratamiento contable difiere de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) y, por lo tanto, representó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera que había sido adoptada hasta esa fecha.

Considerando que lo expresado en el párrafo anterior representó un desvío puntual y temporal de las NIIF, a contar de 2016 y conforme a lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, la Sociedad ha decidido aplicar retroactivamente dichas normas (de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") como si nunca hubiera dejado de aplicarlas.

Dado que lo indicado en el párrafo anterior no modifica ninguna de las cuentas expuestas en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, conforme lo expresado en el párrafo 40A de la NIC 1 "Presentación de estados Financieros", no resulta necesaria la presentación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 (tercera columna)."

Si bien los estados de resultados, de resultados integrales y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Ya que estos efectos del referido cambio de marco contable se generó solo sobre las cifras del año 2014. Los efectos de este cambio sobre las cifras del 2014 son revelados en Nota 20.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocerán únicamente cuando se considere probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputarán en resultados como un abono al rubro Impuestos a las ganancias.

En cada cierre contable se revisarán los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

18. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones pueden referirse básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se realizan en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos futuros hagan aconsejable modificarlas en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los estados financieros futuros.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la sociedad concesionaria no contempla situaciones de incertidumbre que lleven asociado un riesgo significativo que supongan cambios materiales en el valor de sus activos o pasivos dentro del ejercicio próximo.

En la preparación de los estados financieros se ha aplicado el siguiente criterio determinado por la Gerencia, para clasificar los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

Este criterio dice relación principalmente con el momento en que los activos sean realizables y los pasivos liquidables en un futuro cercano. La Gerencia ha definido esto en relación al ciclo operacional del negocio que se entiende cumplido en el período de un año.

19. Nuevos pronunciamientos contables

a) Información previa

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, la mayor parte de estas normas han entrado en vigencia y la Compañía ha aplicado las correspondientes acorde a su actividad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018

1) IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

Publicada en julio de 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la IFRS 9, que sustituye la aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de IFRS 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

2) IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes; IFRIC 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Obligatorio para ejercicios iniciados a partir de 01.01.2017. Se permite su aplicación anticipada.

3) CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas"

Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

4) IFRS 2 "Pagos Basados en acciones"

Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización para los cambios en los cargos por premios. Adicionalmente introduce excepción a los principios de IFRS 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionados con los pagos basados en acciones.

5) IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso).

Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

6) IFRS 4 "Contratos de Seguro", con respecto a la aplicación de la IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la IFRS 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de IFRS 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la IFRS 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

7) NIC 40 "Propiedades de Inversión"

En relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

8) IFRS 1 "Adopción por primera vez de las IFRS"

Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la IFRS 7, NIC 19 y IFRS 10. Publicada en diciembre 2016.

9) NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

En relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

1) IFRS 16 "Arrendamientos"

Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. IFRS 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. IFRS 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las IFRS 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2019

2) IFRS 17 "Contratos de Seguros"

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual IFRS 4. La IFRS 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la IFRS 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y IFRS 9, "Instrumentos financieros".

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2021

3) CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas"

Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2019

4) IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

Publicada en Octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la IFRS 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL).Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2019

5) NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

6) IFRS 3 "Combinaciones de negocios"

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

7) IFRS 11 "Acuerdos Conjuntos"

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

8) NIC 12 "Impuestos a las Ganancias"

Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

9) NIC 23 "Costos por Préstamos"

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

10) NIC 19 "Beneficios a los empleados"

Publicado en febrero de 2018.La enmienda requieren que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

11) NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables"

Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

12) NIIF 3 "Definición de un negocio"

Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

13) IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la IFRS 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Composición del efectivo y equivalentes al efectivo

El concepto de efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende disponible y saldos bancarios.

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Fondos en efectivo	16.986	13.062
Saldos bancarios	8.227	518.763
Depósito a plazo inferior a 90 días	162.300	92.353
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	**187.513**	**624.178**

b) Detalle del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda

Efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Peso Chileno	187.513	624.178
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	**187.513**	**624.178**

c) Detalle de depósito a plazo

Instrumento	Institución	Moneda	Tasa de interés	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Depósito a plazo	Banco Chile	CLP	0,35% tasa base anual	162.300	92.353
Total				**162.300**	**92.353**

NOTA 4 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

a) Composición de saldos

Otros activos no financieros corrientes	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Arriendo pagado por anticipado	-	-
Seguros por diferir	25.679	38.754
Otros Activos No Financieros Corrientes	**25.679**	**38.754**

NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) Información general:

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018, se originan a partir de la prestación de servicios. Los deudores comerciales corresponden a ventas a crédito, siendo común dar como plazo prudencial de pago 30 días a contar de la fecha de facturación. Estas ventas al crédito no devengan intereses.

La moneda en la cual se mantienen estos deudores es en su totalidad el Peso Chileno. La siguiente es la composición y montos al 31 de diciembre de 2018 y Diciembre 2017.

b) Composición del saldo

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	31-12-2018 Bruto M$	31-12-2018 Deterioro M$	31-12-2018 Neto M$
Deudores por ventas, corriente (1)	261.134	1.435	259.699
Documentos por cobrar	-		-
Deudores varios	13.540	-	13.540
Subtotal corriente	**274.674**	**1.435**	**273.239**
Total general, deudores comerciales	**274.674**	**1.435**	**273.239**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	31-12-2017 Bruto M$	31-12-2017 Deterioro M$	31-12-2017 Neto M$
Deudores por ventas, corriente (1)	229.472	-	229.472
Documentos por cobrar	-		-
Deudores varios	4.730	-	4.730
Subtotal corriente	**234.202**	**-**	**234.202**
Total general, deudores comerciales	**234.202**	**-**	**234.202**

c) Deterioro / Riesgo

Según los criterios definidos en Nota 2.11, y conforme a lo descrito en párrafo anterior, la Sociedad ha determinado deterioro sobre sus cuentas por cobrar por M$(878) reconocidos en resultados en la cuenta otras perdidas y M$ (557) correspondientes al año 2017 reconocido contra patrimonio en el año 2018.

(1) El detalle de antigüedad en la deuda a cobrar se revela en Nota 22 c.

d) Clasificación deudores comerciales

De acuerdo a la política de crédito los Deudores Comerciales se clasifican en dos clases:

- **Deudores servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos.**
  Deudores relacionados con la principal prestación de servicios que realiza CAS S.A SC.
- **Deudores varios**
  Corresponde a otros deudores no relacionados directamente con la prestación de servicios.

e) Detalle por clientes

Al 31 de diciembre de 2018

Principales Clientes	31-12-2018 M$
Mop Administración Sistemas De Concesiones	43.337
Dirección General de aeronáutica Civil	40.508
Servicios Aeroportuarios S.A	31.997
Angélica Isabel Zeballos Zúñiga	26.068
Telefónica Chile S.A.	11.309
Autorentas Del Pacifico SPA	9.551
Telefónica Móviles Chile S.A.	8.864
Comercial Sepan Ltda.	8.485
Transporte aéreo S.A.	7.756
Soc. de Radiotaxi Sol Del Valle Ltda.	6.657
Arrendadora de Vehículos S.A.	6.373
Otros	58.794
Total clientes	**259.699**

Al 31 de diciembre de 2017

Principales Clientes	31-12-2017 M$
Dirección General De Aeronáutica Civil	90.017
Mop Administración Sistemas De Concesiones	23.003
Servicios Aeroportuarios S.A.	19.084
Angélica Isabel Zeballos Zúñiga	14.451
Transporte Aéreo S.A.	14.345
Soc. De Inversiones Catalina Ltda. .	7.808
Autorentas Del Pacifico S.A.	7.096
Cia. De Leasing Tattersall S.A	5.172
Latam Airlines Group S.A.	4.476
Yuvilsa Elena González González	4.314
Rentas y Servicios S.A.	4.159
Comercial Serpan Ltda.	4.012
Sky Airline S.A.	3.127
Otros	28.408
Total clientes	**229.472**

f) Estratificación de la cartera

Al 31 de Diciembre 2018

	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				
Tramos de morosidad	**N° Clientes cartera no repactada**	**Monto Cartera no repactada bruta**	**N° clientes cartera repactada**	**Monto Cartera repactada bruta**	**N° Clientes cartera no repactada**	**Monto Cartera no repactada bruta**	**N° clientes cartera repactada**	**Monto Cartera repactada bruta**	**Monto Total cartera bruta**
Al día	44	175.462	-	-	-	-	-	-	175.462
1-30 días	11	46.330	-	-	-	-	-	-	46.330
31-60 días	5	14.670	-	-	-	-	-	-	14.670
61-90 días	4	11.072	-	-	-	-	-	-	11.072
91-120 días	2	12.165	-	-	-	-	-	-	12.165
Total	**66**	**259.699**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**259.699**

	CARTERA NO SECURITIZADA		CARTERA SECURITIZADA	
	Número de clientes	**Monto cartera**	**Número de clientes**	**Monto cartera**
Documentos por cobrar protestados	-	-	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	-	-	-	-

Provisiones y Castigos

Provisión		**Castigos del período**	**Recuperos del período**
Cartera no repactada	**Cartera repactada**		
-	-	-	-

Al 31de diciembre 2017

	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				
Tramos de morosidad	**N° Clientes cartera no repactada**	**Monto Cartera no repactada bruta**	**N° clientes cartera repactada**	**Monto Cartera repactada bruta**	**N° Clientes cartera no repactada**	**Monto Cartera no repactada bruta**	**N° clientes cartera repactada**	**Monto Cartera repactada bruta**	**Monto Total cartera bruta**
Al día	55	150.591	-	-	-	-	-	-	150.591
1-30 días	15	39.441	-	-	-	-	-	-	39.441
31-60 días	8	21.513	-	-	-	-	-	-	21.513
61-90 días	6	17.927	-	-	-	-	-	-	17.927
91-120 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**84**	**229.472**	-	-	-	-	-	-	**229.472**

	CARTERA NO SECURITIZADA		CARTERA SECURITIZADA	
	Número de clientes	**Monto cartera**	**Número de clientes**	**Monto cartera**
Documentos por cobrar protestados	-	-	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	-	-	-	-

Provisiones y Castigos

Provisión		Castigos del período	Recuperos del período
Cartera no repactada	**Cartera repactada**		
-	-	-	-

NOTA 6 INVENTARIOS

La Sociedad utiliza la misma fórmula de costo para aquellas existencias de naturaleza y uso similar, y podrá utilizar fórmulas de costo diferentes para aquellos inventarios cuya naturaleza no sea similar. Los bienes que conforman las clases de inventarios son adquiridos para con la finalidad de prestar servicio de Snack dentro de las dependencias del aeródromo.

En el presente ejercicio la Sociedad ha presentado consumo en sus inventarios por un monto de M$ 59.737.- Este consumo se refiere a productos vendidos a través de máquina de Snack y ventas de instalaciones de cafetería.

El método de costeo de inventarios es el de (PMP) precio medio ponderado; determinado al momento de cada venta.

La siguiente es el movimiento de los inventarios:

Clases de Inventarios (Presentación)	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Saldo inicial	564	3.380
Inventarios para la venta maquina Snack y cafetería (adiciones)	60.245	47.697
Consumo de inventarios	(59.737)	(50.513)
Total inventarios	**1.072**	**564**

La Sociedad no ha determinado pérdida de valor sobre los inventarios en el período informado.

NOTA 7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Composición del saldo

Activos por impuestos corrientes	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Crédito por capacitación laboral	1.603	1.450
Pagos provisionales obligatorios	-	-
Crédito Tributario Ejercicio Anterior	1.687	-
PPM por pagar del mes diciembre 2015	-	-
Activos por impuestos corrientes	**3.290**	**1.450**

NOTA 8 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La Sociedad ha activado dentro del presente rubro el valor presente de las obligaciones emanadas de las bases de licitación del Aeródromo La Florida de La Serena IV Región Coquimbo, conforme a Nota 2.8, con vida útil finita, amortizable en un plazo máximo de 10 años (120 meses). También la Sociedad imputa al activo intangible los costos correspondientes a la construcción de obras de ampliación y modificación dentro del aeródromo. Al 31 de diciembre de 2015 se realizó un ajuste a la vida útil de este intangible, producto del cálculo del VPI, dicha vida útil se dejó expresada en función de este indicador, lo que implica un cambio en el método de amortización que impacta en la vida útil del bien reduciéndola a 53 meses restantes al 31 de diciembre de 2015. Dicho cambio significo un efecto importante en resultado del periodo, y se estima un impacto de M$ 3.029.154 por el periodo remanente de la concesión.

El importe de las amortizaciones realizadas en el presente ejercicio a aquellas partidas con vidas útiles finitas, del rubro Intangibles, se encuentran registradas bajo el ítem Costo de explotación, en el estado de resultados.

A continuación presentamos el detalle del saldo de activos intangibles, valorizados conforme a lo descrito en Nota 2.8:

Activos intangibles	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangibles de vida útil finita	3.133.477	5.339.720
Total activos intangibles, neto	**3.133.477**	**5.339.720**
Clases de activos intangibles, bruto		
Activos intangibles derivado Obligaciones Bases licitación	910.786	910.786
Administración y control contrato de construcción (*)	511.785	511.785
Proyectos complementarios (construcción)	1.018.209	1.018.209
Estados de avance construcción (1)	7.605.593	7.605.593
Capitalización intereses por crédito construcción	185.151	185.151
Cierres de contratos y cobros adicionales	788.131	788.131
Total activos intangibles, bruto	**11.019.655**	**11.019.655**
Clases de amortización acumulada, activos intangibles (presentación)		
Amortización acumulada , otros activos intangibles identificables	(7.886.178)	(5.679.935)
Total amortizaciones	**(7.886.178)**	**(5.679.935)**

(*) Incluye costo de personal de construcción.

	Medida	Vida Útil restante
Activos intangibles derivado Obligaciones Bases licitación	Años	1,42
Administración y control contrato de construcción (*)	Años	1,42
Proyectos complementarios (construcción)	Años	1,42
Estados de avance construcción (1)	Años	1,42
Capitalización intereses por crédito construcción	Años	1,42
Cierres de contratos y cobros adicionales	Años	1,42

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros, el gasto por amortización de intangibles, registrada en resultados, asciende al 31 de Diciembre de 2018 a M$ 2.206.243 y M$ 2.196.529 a diciembre de 2017.

(1) A continuación se presenta información exigida por numeral 1.8.2 N°4 (letra c) de las Bases de licitación que rigen el contrato de concesión.

Información al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017

EDIFICIO	HH GANADAS	% AVANCE	% DISTRIBUCION	MONTO INVERSION en M$
TERRAZA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DGAC	171,16	100,00%	0,14%	10.121
TORRE DE CONTROL PROVISORIA	859,02	100,00%	0,72%	50.798
NUEVO EDIFICIO LOGISTICO DGAC	7.166,92	100,00%	6,04%	423.813
TERMINAL DE PASAJEROS ETAPA 1	11.454,59	100,00%	9,65%	677.363
TERMINAL DE PASAJEROS ETAPA 2	6.880,26	100,00%	5,80%	406.862
TERMINAL DE PASAJEROS ETAPA 3	5.780,55	100,00%	4,87%	341.831
TERMINAL DE PASAJEROS ETAPA 4	7.242,58	100,00%	6,10%	428.287
TERMINAL DE PASAJEROS ETAPA 5	9.985,01	100,00%	8,41%	590.460
TERMINAL DE PASAJEROS ETAPA 6 (MONTAJE ASCENSOR)	1.113,69	100,00%	0,94%	65.858
TORRE DE CONTROL	2.231,76	100,00%	1,88%	131.974
SUBESTACION ELECTRICA CONCESIONARIA	2.287,52	100,00%	1,93%	135.272
TORRE DE ILUMINACION	101,05	100,00%	0,09%	5.976
SALA DE BASURAS	1.217,07	100,00%	1,03%	71.971
INSTALACIONES APOYO LOSA	1.586,41	100,00%	1,34%	93.812
PAISAJISMO	5.290,00	100,00%	4,46%	312.822
VIALIDAD INTERIOR EXTERIOR	8.148,37	100,00%	6,87%	481.851
INSTALACIONES SANITARIAS EXTERIORES	15.296,13	100,00%	12,89%	904.531
INSTALACIONES DE GAS	19,31	100,00%	0,02%	1.142
EXTINCION DE INCENDIOS	2.185,68	100,00%	1,84%	129.249
PAVIMENTOS AIRSIDE - PLATAFORMA Y RODAJES	15.941,46	100,00%	13,43%	942.692
CERCO DE SEGURIDAD	5.734,73	100,00%	4,83%	339.121
COMPLEMENTO PROYECTO ELECTRICO	8.000,62	100,00%	6,74%	473.114
TOTALES	**118.693,89**	**100,00%**	**100,00%**	**7.018.920**
UTILIDAD SERVICIO DE CONSTRUCCION				586.673
TOTAL				**7.605.593**

Cuadro de conciliación de valores iniciales con valores finales al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de Diciembre de 2018

	Contrato De Concesión M$	Proyectos Complementarios M$	Adm. Control Contrato Construcción M$	Estados De avance Construcción M$	Capitalización Intereses cred. Construcción M$	Cierres de contratos y adicionales M$	Total M$
Saldo inicial 1 de enero de 2018	**334.872**	**499.156**	**277.410**	**3.701.975**	**90.766**	**435.541**	**5.339.720**
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por amortización	(138.361)	(206.239)	(114.619)	(1.529.567)	(37.502)	(179.955)	**(2.206.243)**
Cambios total	(138.361)	(206.239)	(114.619)	(1.529.567)	(37.502)	(179.955)	**(2.206.243)**
Saldo final al 31 de Diciembre de 2018 (neto)	**196.511**	**292.917**	**162.791**	**2.172.408**	**53.264**	**255.586**	**3.133.477**

Al 31 de diciembre de 2017

	Contrato De Concesión M$	Proyectos Complementarios M$	Adm. Control Contrato Construcción M$	Estados De avance Construcción M$	Capitalización Intereses cred. Construcción M$	Cierres de contratos y adicionales M$	Total M$
Saldo inicial 1 de enero de 2017	**474.690**	**707.568**	**393.237**	**5.247.653**	**128.664**	**505.511**	**7.457.323**
Adiciones	-	-	-	-	-	78.926	**78.926**
Gastos por amortización	(139.818)	(208.412)	(115.827)	(1.545.678)	(37.898)	(148.896)	**(2.196.529)**
Cambios total	(139.818)	(208.412)	(115.827)	(1.545.678)	(37.898)	(69.970)	**(2.117.603)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2017 (neto)	**334.872**	**499.156**	**277.410**	**3.701.975**	**90.766**	**435.541**	**5.339.720**

NOTA 9 CONCESIONES

Esta Sociedad fue constituida como sociedad anónima por escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2012, cuyo extracto se publicó en el Diario Oficial de 31 de diciembre de 2012, esto en virtud de la adjudicación de la Concesión del Aeródromo La Florida de La Serena IV Región de Coquimbo.

El objeto de la concesión es la de realizar la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeródromo La Florida de La Serena IV Región de Coquimbo" de la ciudad de La Serena, Chile, mediante el Sistema de Concesiones; la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella; y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

Duración de la Concesión

La concesión se extinguirá al cabo de treinta y seis (36) meses contados desde el mes "m" en que se cumpla la siguiente relación:

VPIm= 0,70 x ITC (1)

Dónde:

VPIm: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (en UF), calculado en el mes "m" de concesión, contado desde el inicio de la concesión establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación (el mes donde se inicia la concesión es m = 1), y actualizado al mes anterior al de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase 1, señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las Bases de Licitación.

ITC: Corresponde al monto solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, por concepto de Ingresos Totales de la Concesión, según el artículo 3.2 de las Bases de licitación.

Si transcurrido el plazo máximo de la concesión de 120 meses no se hubiere cumplido la ecuación antes señalada y las condiciones del párrafo precedente, la concesión se extinguirá por cumplimiento del plazo máximo, de acuerdo a lo señalado en artículo 1.13.1.2 de las Bases de Licitación.

De la Construcción

La Etapa de Construcción comenzará junto con la Puesta en Servicio Provisoria de las instalaciones existentes o Fase 1 y finalizará con la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras o Fase 2, según se define en 1.9.7 letras a) y b), respectivamente, y de acuerdo a lo establecido en 1.10.1, ambos artículos de las Bases de Licitación. Dicha etapa estará regida por lo dispuesto en estas Bases y el DS MOP Nº956 de 1997 y comprenderá:

a) La realización de la totalidad de los estudios, proyectos definitivos de arquitectura, estructuras y especialidades, según lo establecido en el artículo 2.7 de las Bases de Licitación;

b) La construcción de la totalidad de las obras y el suministro del equipamiento, de acuerdo a los estándares y plazos exigidos en las Bases de Licitación.

   Se entenderá por Obras de la Concesión a la totalidad de la Obra Gruesa, Instalaciones (incluido el Equipamiento), y la totalidad de las terminaciones y obras complementarias objeto de la presente Concesión.

c) El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

d) El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a áreas de servicios conforme a lo estipulado en el artículo 32º del DS MOP Nº900 de 1996.

Según lo establecido en el documento LDO Folio N° 102 del 04-12-2013 con fecha 4 de diciembre de 2013 se otorgó la autorización al inicio de las obras construcción del contrato de concesión Aeródromo La Florida de la Serena.

La empresa que se adjudicó el contrato de construcción de la obra Ampliación Aeródromo la Florida de la Serena fue CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A.

La obra y sus respectivos estados de avance están regulados por el contrato de construcción celebrado entre CAS S.A. S.C. y CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A.

A la fecha de presentación de estos estados financieros se registró un anticipo del 20% de la obra total facturado por CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A.

Con fecha 17 de abril de 2014, CAS S.A. S.C. y CONSTRUCTORA INTERNACIONAL en adelante CIL. S.A. Llegaron al siguiente protocolo de acuerdo, respecto a la ejecución de la obra.

Mediante instrumento privado de fecha 23 de septiembre de 2013, las partes celebraron el contrato denominado "Construcción Ampliación y Mejoramiento del Aeródromo La Florida de la Serena", por el cual CAS contrato a suma alzada a CIL la ejecución de las obras para el mejoramiento del aeródromo por un precio de UF 164.705.

Tras analizar los tiempos y trabajos asociados a este proyecto las partes acordaron dejar nulo el contrato a suma alzada, lo que concluyo en el compromiso de un contrato de construcción por administración delegada, lo que implica que el costo total y efectivo de la construcción de esta obra será de cargo exclusivo de CAS y CIL suministrara los trabajos y servicios administrativos y profesionales que demande la obra.

El precio que CAS pagara a CIL por concepto de ejecución del Contrato de Construcción por Administración será el equivalente al 9% más IVA calculado sobre los costos y gastos respectivos.

Los costos y gastos generales directos serán reembolsados o pagados dentro de los 10 días siguientes en que sea aprobada la cuenta o estado de pago, que CIL ira presentando mensualmente a CAS a medida que avance la obra, conforme a la documentación de respaldo presentada.

A la fecha de estos estados financieros, la obra concluyo satisfactoriamente de acuerdo a términos establecidos en la bases de licitación, por lo tanto con fecha 12 de junio de 2015 el ministerio de obras públicas autorizo la etapa de puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras, o puesta en servicio provisoria de la fase 2 de este aeródromo.

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Información general:

En general, las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios. Tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros.

b) Clases de propiedades, planta y equipo

A continuación se presentan la composición de Propiedades, planta y equipo al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Clases de propiedades, planta y equipo, por clases	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Clases de propiedades, planta y equipo neto (presentación)		
Planta y equipo	16.083	20.395
Equipos computacionales y de comunicación	996	1.668
Instalaciones fijas y accesorios	35.677	48.059
Vehículos de motor	2.094	3.768
Otras propiedades, planta y equipo	4.246	1.720
Propiedades, planta y equipo, neto	**59.096**	**75.610**
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto (presentación)		
Planta y equipo	45.053	42.948
Equipos computacionales y de comunicación	4.452	4.452
Instalaciones fijas y accesorios	93.508	93.508
Vehículos de motor	11.723	11.723
Otras propiedades, planta y equipo	21.456	17.253
Propiedades, planta y equipo, bruto	**176.192**	**169.884**
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo (presentación)		
Depreciación acumulada y deterioro de valor, planta y equipo	(28.970)	(22.553)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la información	(3.456)	(2.784)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, instalaciones fijas y accesorios	(57.831)	(45.449)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor	(9.629)	(7.955)
Depreciación acumulada y deterioro del valor, otros propiedades planta y equipo	(17.210)	(15.533)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo, total	**(117.096)**	**(94.274)**

A la fecha de los presentes estados financieros el cargo a resultado por concepto de depreciación equivale a M$ 22.822 al 31 de diciembre de 2018 y M$ 24.833 al 31 de diciembre de 2017.

c) Cuadro de conciliación de valores iniciales con valores finales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

	Planta y Equipo M$	Equipos Computacionales y de comunicación M$	Instalaciones Fijas y accesorios M$	Vehículos de motor M$	Otras propiedades, planta y equipos M$	Total M$
Saldo inicial 1 de enero de 2018	20.395	1.669	48.059	3.768	1.719	**75.610**
Adiciones	2.105	-	-	-	4.203	**6.308**
Bajas	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(6.417)	(673)	(12.382)	(1.674)	(1.676)	**(22.822)**
Cambios total	(4.312)	(673)	(12.382)	(1.674)	2.527	**(16.514)**
Saldo final al 31 de Diicmebre de 2018	**16.083**	**996**	**35.677**	**2.094**	**4.246**	**59.096**

	Planta y Equipo M$	Equipos Computacionales y de comunicación M$	Instalaciones Fijas y accesorios M$	Vehículos de motor M$	Otras propiedades, planta y equipos M$	Total M$
Saldo inicial 1 de enero de 2017	26.148	1.699	61.610	10.271	3.504	**103.232**
Adiciones	-	676	-	-	485	**1.161**
Bajas	-	-	-	(3.950)	-	**(3.950)**
Gastos por depreciación	(5.753)	(707)	(13.551)	(2.553)	(2.269)	**(24.833)**
Cambios total	(5.753)	(31)	(13.551)	(6.503)	(1.784)	**(27.622)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	**20.395**	**1.668**	**48.059**	**3.768**	**1.720**	**75.610**

d) Información sobre vida útil de clases de Propiedades, planta y equipo

		Vida Mínima	Vida Máxima
Planta y equipo	Años	10	10
Equipamiento de tecnologías de la información	Años	3	5
Instalaciones fijas y accesorios	Años	5	9
Vehículos de motor	Años	7	7
Otras propiedades, planta y equipo	Años	3	5

e) Información Adicional Propiedades, planta y equipo

- La Sociedad no incurrirá en costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo, dado que éstos no se encuentran contemplados en el contrato de concesión.

- Durante el período cubierto por los estados financieros, la Sociedad no ha capitalizado costos de financiamientos, debido a que no ha construido activos inmovilizados.

- La Sociedad no presenta dentro de sus activos de propiedades, planta y equipo:
  - Bienes que se encuentran temporalmente fuera de servicio
  - Bienes que estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso
  - Bienes retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.

NOTA 11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de Diciembre 2018:

Entidad Acreedora	Rut Entidad Acreedora	Tasa Efectiva	De 3 a 12 meses M$	Porción Corriente M$	Porción No Corriente M$	Total Deuda M$	Tipo de Deuda	N° Contratos	Moneda	Monto Original	Vencimiento
Ministerio de obras públicas (MOP) (1)	61.202.000-0	2,69%	63.091	63.091	61.741	124.832	Contractual	1	UF	39.933,56	30-05-2020
Banco Consorcio (2)	99.500.410-0	4.12%	517.042	517.042	-	517.042	Préstamo	1	UF	160.000	09-06-2019
Total Obligaciones Financieras			**580.133**	**580.133**	**61.741**	**641.874**					

Al 31 de Diciembre de 2017:

Entidad Acreedora	Rut Entidad Acreedora	Tasa Efectiva	De 3 a 12 meses M$	Porción Corriente M$	Porción No Corriente M$	Total Deuda M$	Tipo de Deuda	N° Contratos	Moneda	Monto Original	Vencimiento
Ministerio de obras públicas (MOP) (1)	61.202.000-0	2,69%	61.213	61.213	118.470	179.683	Contractual	1	UF	39.933,56	30-05-2020
Banco Consorcio (2)	99.500.410-0	4.12%	987.025	987.025	502.063	1.489.088	Préstamo	1	UF	160.000	09-06-2019
Total Obligaciones Financieras			**1.048.238**	**1.048.238**	**620.533**	**1.668.771**					

(1) Los pasivos corrientes y no corrientes se pagaran el último día hábil del mes de Enero de cada año desde el 2016 hasta el término de la concesión.

Estos compromisos corresponden a obligaciones contraídas con el Ministerio de Obras Públicas derivadas de las Bases de Licitación de la Concesión, los cuales son descritas en Nota 9.

(2) Esta obligación corresponde a crédito obtenido en el mes de junio de 2014 con el Banco Consorcio por un monto total de UF 160.000. El capital adeudado devengará, por todo el período que va desde esta fecha hasta su pago efectivo, una tasa de interés variable que será la resultante de recargar la tasa TAB Base para operaciones en pesos moneda nacional de ciento ochenta días determinada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, en uno coma ocho puntos base anuales. Se efectuaran pagos semestrales a partir del 9 de junio de 2015 por los montos que señalan en el siguiente cuadro de amortización.

Cuadro Amortización del Crédito con el Banco Consorcio

N° DE CUOTA	VALOR CUOTA CAPITAL	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
1	UF 16.851- (dieciséis mil ochocientas cincuenta y una Unidades de Fomento)	9 de junio de 2015	PAGADO
2	UF 17.074- (diecisiete mil setenta y cuatro Unidades de Fomento)	9 de diciembre de 2015	PAGADO
3	UF 17.302- (diecisiete mil trescientas dos Unidades de Fomento)	9 de junio de 2016	PAGADO
4	UF 17.533- (diecisiete mil quinientas treinta y tres Unidades de Fomento)	9 de diciembre de 2016	PAGADO
5	UF 17.767- (diecisiete mil setecientas sesenta y siete Unidades de Fomento)	9 de junio de 2017	PAGADO
6	UF 18.005- (dieciocho mil cinco Unidades de Fomento)	9 de diciembre de 2017	PAGADO
7	UF 18.245- (dieciocho mil doscientas cuarenta y cinco Unidades de Fomento)	9 de junio de 2018	PAGADO
8	UF 18.488- (dieciocho mil cuatrocientas ochenta y ocho Unidades de Fomento)	9 de diciembre de 2018	PAGADO
9	UF 18.735- (dieciocho mil setecientas treinta y cinco Unidades de Fomento)	9 de junio de 2019	PENDIENTE

Este crédito fue obtenido exclusivamente con la finalidad de financiar la construcción de la obra de reestructuración y mejora en el aeródromo.

Movimientos en pasivos financieros corrientes y no corrientes

Otros pasivos financieros corrientes	CORRIENTE 31-12-2018 M$	Otros pasivos financieros No corrientes	NO CORRIENTE 31-12-2018 M$	TOTAL 31-12-2018 M$
Saldo inicial al 01.01.2018	**1.048.238**	**Saldo inicial al 01.01.2018**	**620.533**	**1.668.771**
Aumentos:		Aumentos:		
Préstamos obtenidos en el ejercicio	-	Préstamos obtenidos en el ejercicio	-	-
Traspasos de Préstamos del Largo al Corto Plazo	565.820	Traspasos de préstamos del largo al corto plazo		565.820
Obligaciones por Arrendamiento Financiero	-	Obligaciones por Arrendamiento Financiero	-	-
Traspasos de Cuotas de Arrendamiento Financiero del Largo al Corto Plazo	-			-
Intereses devengados en Préstamos	3.564	Intereses devengados en Préstamos	-	3.564
Disminuciones:		Disminuciones:		
Pagos de Préstamos efectuados en el ejercicio	(1.097.304)	Pagos de Préstamos efectuados en el ejercicio	-	(1.097.304)
Pagos de cuotas por Arrendamiento Financiero	-	Pagos de cuotas por Arrendamiento Financiero	-	
		Traspasos de Préstamos del Largo al Corto Plazo	(565.820)	(565.820)
		Traspasos de Cuotas de Arrendamiento Financiero del Largo al Corto Plazo	-	-
Aumento (Disminución) de Intereses Diferidos en Arrendamiento Financiero		Aumento (Disminución) de Intereses Diferidos en Arrendamiento Financiero	-	-
Otros movimientos:		Otros movimientos:		
Aumentos (disminuciones) por Conversión	59.815	Aumentos (disminuciones) por Conversión	7.028	63.843
Aumento (Dismución) de Contratos de Derivados. Otros	-	Aumento (Disminución) de Contratos de Derivados. Otros	-	-
Total movimientos del ejercicio	(468.105)	Total movimientos del ejercicio	(558.792)	(1.026.897)
Saldo final pasivos financieros corrientes al 31.12.2018	**580.133**	**Saldo final pasivos financieros no corrientes al 31.12.2018**	**61.741**	**641.874**

Movimientos en pasivos financieros corrientes y no corrientes

Otros pasivos financieros corrientes	CORRIENTE 31-12-2017 M$	Otros pasivos financieros No corrientes	NO CORRIENTE 31-12-2017 M$	TOTAL 31-12-2017 M$
Saldo inicial al 01.01.2017	**1.007.564**	**Saldo inicial al 01.01.2017**	**1.633.911**	**2.641.475**
Aumentos:		Aumentos:		
Préstamos obtenidos en el ejercicio	-	Préstamos obtenidos en el ejercicio	-	-
Traspasos de Préstamos del Largo al Corto Plazo	1.036.608			1.036.608
Obligaciones por Arrendamiento Financiero	-	Obligaciones por Arrendamiento Financiero	-	-
Traspasos de Cuotas de Arrendamiento Financiero del Largo al Corto Plazo	-			-
Intereses devengados en Préstamos	6.944	Intereses devengados en Préstamos	-	6.944
Disminuciones:		Disminuciones:		
Pagos de Préstamos efectuados en el ejercicio	(1.092.151)	Pagos de Préstamos efectuados en el ejercicio	-	(1.092.151)
Pagos de cuotas por Arrendamiento Financiero	-	Pagos de cuotas por Arrendamiento Financiero	-	
		Traspasos de Préstamos del Largo al Corto Plazo	(1.036.608)	(1.036.608)
		Traspasos de Cuotas de Arrendamiento Financiero del Largo al Corto Plazo	-	-
Aumento (Disminución) de Intereses Diferidos en Arrendamiento Financiero		Aumento (Disminución) de Intereses Diferidos en Arrendamiento Financiero	-	-
Otros movimientos:		Otros movimientos:		
Aumentos (disminuciones) por Conversión	89.273	Aumentos (disminuciones) por Conversión	23.230	112.503
Aumento (Dismución) de Contratos de Derivados. Otros	-	Aumento (Disminución) de Contratos de Derivados. Otros	-	-
Total movimientos del ejercicio	40.674	Total movimientos del ejercicio	(1.013.378)	(972.704)
Saldo final pasivos financieros corrientes al 31.12.2017	**1.048.238**	**Saldo final pasivos financieros no corrientes al 31.12.2017**	**620.533**	**1.668.771**

Conciliación de deuda neta

	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Efectivo y equivalentes de efectivo	187.513	624.178
Inversiones liquidas	-	-
Ministerio de Obras Públicas (menos de un año)	(63.091)	(61.213)
Banco Consorcio (menos de un año)	(517.042)	(987.025)
Ministerio de Obras Públicas (más de un año)	(61.741)	(118.470)
Banco Consorcio (más de un año)		(502.063)
Deuda neta	(454.361)	(1.044.593)

31 de diciembre de 2018

	Efectivo/sobregiro bancario M$	Ministerio de Obras públicas 1 año M$	Banco Consorcio 1 año M$	Ministerio de Obras públicas Más de 1 año M$	Banco Consorcio Más de 1 año M$	Total M$
Deuda neta al 1 de enero de 2017	743.325	(60.052)	(947.512)	(172.441)	(1.461.470)	**(1.898.150)**
Flujos de efectivo	(119.147)	55.898	1.031.551	-	-	**968.302**
Adquisiciones-arrendamientos Financieros e incentivos por Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Ajuste por tipo de cambio Moneda extranjera						
Otros cambios	-	(57.059)	(1.071.064)	53.971	959.407	**(114.745)**
Deuda neta al 31 diciembre 2017	**624.178**	**(61.213)**	**(987.025)**	**(118.470)**	**(502.063)**	**(1.044.593)**
Re expresión por adopción de la NIIF 9	-	-	-	-	-	-
Deuda neta al 1° de enero de 2018	624.178	(61.213)	(987.025)	(118.470)	(502.063)	**(1.044.593)**
Flujos de efectivo	(436.665)	61.636	1.035.668	-	-	**660.639**
Ajuste por tipo de cambio Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	(63.514)	(565.685)	56.729	502.063	**(70.407)**
Deuda neta al 31 de diciembre 2018	**187.513**	**(63.091)**	**(517.042)**	**(61.741)**	**-**	**(454.361)**

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Clases de acreedores y otras cuentas por pagar

La moneda en la cual se mantienen estos acreedores es en su totalidad el Peso Chileno. A continuación se presenta la composición de acreedores y otras cuentas por pagar.

Clases de acreedores y otras cuentas por pagar	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Acreedores comerciales, corriente	28.330	26.761
Otras cuentas por pagar, corriente	14.832	16.682
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	**43.162**	**43.443**

La Sociedad ha definido como política el cumplimiento de obligaciones a Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar a 30 días desde la recepción de la factura del acreedor. Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

Otros Pasivos Largo Plazo	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Devolución fondos D.G.A.C (1)	292.511	-
Otros Pasivos Largo Plazo	**292.511**	**-**

(1) Devolución de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación numeral **1.7.6**

b) Principales Acreedores

Al 31 de Diciembre de 2018

Principales Acreedores	31-12-2018 M$
Construcción E Ingeniería Castillo Limitada	10.580
Compañía General de Electricidad S.A.	5.373
K y F Seguridad Integral EIRL	3.689
Tesorería General De La Republica	1.859
Embotelladora Andina S.A.	1.610
Artículos de Seguridad Wilug Ltda.	1.456
Arco Alimentos Ltda	1.353
OTROS	2.410
Total	**28.330**

Al 31 de diciembre de 2017

Principales Acreedores	31-12-2017 M$
FERRER Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.	6.029
COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	4.999
SACYR OPERACIÓN Y SERVICIOS S.A.	3.947
EMBOTELLADORA ANDINA S A	1.174
SOC. DE RADIOTAXI SOL DEL VALLE LTDA.	1.079
ARCO ALIMENTOS LIMITADA	999
ERNST & YOUNG SERV.PROF. DE AUDITORIA Y ASESORIAS LTDA.	804
QUIMICA RIM LIMITADA	612
MAGENS S.A.	658
SOCIEDAD COMERCIAL SAVELINE LIMITADA	558
EMPRESA DE TRANSPORTES CIA DE SEGURIDAD DE CHILE LTDA.	526
BUZINES LTDA.	424
FUMIGACIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES LTDA.	376
Otros	4.576
Total	**26.761**

c) Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar corresponden a remuneraciones por pagar, retenciones y otros acreedores por pagar en el plazo corriente.

d) Otras provisiones a largo plazo

Este rubro presenta un saldo de M$ 20.662 correspondiente a la provisión por indemnización de años de servicio a los trabajadores (M$ 0 al 31 de diciembre 2017)

e) Resumen por tipo de moneda

La totalidad de los acreedores se encuentra adeudado en moneda peso chileno que es la moneda funcional de la Sociedad.

f) Proveedores pagos al día
Al 31 de diciembre 2018

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios	28.330	-	-	-	-	-	28.330	
Otros								
Total	**28.330**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**28.330**	

g) Proveedores con plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

g) Al 31 de diciembre 2017

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios	21.013	4.790	910	48	-	-	26.761	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	
Total	**21.013**	**4.790**	**910**	**48**	**-**	**-**	**26.761**	

h)Proveedores con plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

NOTA 13 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a.1. Cuentas por pagar al 31.12.2018

Rut	Sociedad	Tipo de Moneda	País Origen	Relación	Corriente 31-12-2018 M$	No corriente 30-06-2018 M$
96.556.940-K	Agencias Universales S.A	Peso chileno	Chile	Controladora	1.873.987	-
Total Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas					**1.873.987**	**-**

a.2. Cuentas por pagar al 31.12.2017

Rut	Sociedad	Tipo de Moneda	País Origen	Relación	Corriente 31-12-2017 M$	No corriente 31-12-2017 M$
96.556.940-K	Agencias Universales S.A	Peso chileno	Chile	Controladora	2.900.257	-
Total Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas					**2.900.257**	**-**

b) Transacciones con entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País Origen	Relación	Descripción Servicio	01-01-2018 31-12-2018 Monto de la transacción M$	01-01-2018 31-12-2018 Abono (cargo) en resultados M$
96.566.940-K	Agencias Universales S.A. (1)	Chile	Controladora	Servicios de administración recibidos	(12.871)	(12.871)
96.566.940-K	Agencias Universales S.A. (2	Chile	Controladora	Pago préstamo	-	-

Rut	Sociedad	País Origen	Relación	Descripción Servicio	01-01-2017 31-12-2017 Monto de la transacción M$	01-01-2017 31-12-2017 Abono (cargo) en resultados M$
96.566.940-K	Agencias Universales S.A. (1)	Chile	Controladora	Servicios de administración recibidos	(63.815)	(63.815)
96.566.940-K	Agencias Universales S.A. (2	Chile	Controladora	Pago préstamo	(525.296)	-

(1) Las transacciones entre CAS S.A SC y AGUNSA, corresponde en su totalidad a servicios de administración prestados por AGUNSA a CAS S.A SC.
(2) Corresponden a saldos de corto plazo, que no devengan intereses.

c) Directorio

CAS S.A SC es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Presidente	:	José Manuel Urenda Salamanca
Vice-presidente	:	Franco Montalbetti Moltedo
Directores	:	Luis Mancilla Perez
		Rodrigo Jimenez Pacheco
		Raúl Mera Zirotti

Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de CAS S.A SC. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se han registrado retribuciones al Directorio.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

e) Remuneraciones pagadas al personal clave de la organización

El servicio de gerenciamiento es proporcionado por Agencias Universales S.A. la que efectúa un cobro mensual a la Sociedad por estos servicios.

g) Otra información

La distribución del personal de CAS S.A SC al 31 de Diciembre de 2018 y diciembre de 2017 es la siguiente:

	Total Diciembre 2018	Total Diciembre 2017
Trabajadores	16	15
Profesionales	5	6
Ejecutivos	1	1
Total	**22**	**22**

NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Estos compromisos corresponden principalmente a otras obligaciones por concepto de garantías de contratos con clientes. El siguiente es el detalle de las respectivas obligaciones:

Empresa / Institución	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Impuesto al valor agregado por pagar	18.175	10.262
Depósitos por garantías recibidas	11.964	5.176
Total	**30.139**	**15.438**

NOTA 15 PATRIMONIO

a) General

El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a M$ 960.000, dividido en 96.000 acciones. Conforme a lo establecido en la escritura de constitución y en las Bases de Licitación, al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad Concesionaria los accionistas suscribieron íntegramente el capital de la Sociedad y pagaron la suma de M$ 489.700, equivalente a 48.970 acciones. El saldo del capital deberá pagarse en el plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de la escritura pública de constitución de la Sociedad.

Con fecha 13 de diciembre de 2013 los accionistas pagaron el saldo de capital, por lo tanto a la fecha de los presentes estados financieros el capital se encuentra integralmente pagado de acuerdo a los plazos establecidos por las bases de licitación.

Con fecha 12 de diciembre de 2016 en la tercera junta extraordinaria de accionista se acuerda un aumento de capital por un monto de M$2.640.000 representativo de 264.000 acciones, a la fecha las acciones se encuentran suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital asciende a M$ 3.600.000.- dividido en 360.000 acciones suscritas y pagadas.

Durante el periodo cubierto por los presentes estados financieros, no se han efectuado otras transacciones, ni tomado acuerdos, que requieran ser registrados en el Patrimonio de la Sociedad o revelados en los presentes estados financieros.

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2018 ascienden a M$ (2.822.568) y M$ (1.866.260) al 31 de diciembre de 2017

b) Acciones

Durante el periodo cubierto por los presentes estados financieros no se han emitido nuevas acciones, por lo que al 31 de Diciembre de 2018 el total de acciones suscritas asciende a 360.000.

A continuación, se presenta la Pérdida por Acción Básica en Operaciones Continuadas y Pérdida Diluida por Acción al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 en M$ por acción. No hay instrumentos que puedan diluir las utilidades por acción.

Pérdida por acción básica

31-12-2018	**M$**	**M$**
Pérdida del período	(955.750)	(2,6549)
Número acciones ordinarias	360.000	

Pérdida por acción básica

31-12-2017	M$	**M$**
Pérdida del período	(1.255.643)	(3,4878)
Número acciones ordinarias	360.000	

c) Gestión de Capital

La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia y el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, a través de la política de dividendos que la Junta de Accionistas ha determinado, con el fin de optimizar el retorno a sus accionistas y mantener una sólida posición financiera.

NOTA 16 INGRESOS ORDINARIOS

A continuación se presenta la composición de los ingresos ordinarios:

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M$	**01-01-2017 31-12-2017 M$**
Ingresos aeronáuticos (1)	934.420	966.944
Ingresos no aeronáuticos comerciales obligatorios	649.380	526.977
Ingresos no aeronáuticos comerciales facultativos	459.423	329.399
Otros servicios	44.046	28.384
Total ingresos	**2.087.269**	**1.851.704**

(1) Ingresos Aeronáuticos, este ítem incluye los ingresos por concepto de pasajeros embarcados, cuyo flujo de efectivo es pagado a CAS S.A SC por la Dirección General de Aeronáutica Civil. Este ingreso equivale a M$ 870.865 al 31 de diciembre de 2018 y de M$ 922.987 al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 17 COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los costos y gastos de la sociedad.

a) Detalle gastos de personal por concepto:

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M$	**01-01-2017 31-12-2017 M$**
Sueldos y salarios	(216.008)	(234.644)
Otros beneficios a los empleados	(50.021)	(24.899)
Total gastos del personal	**(266.029)**	**(259.543)**

b) Detalle gastos de personal por rubro del Estado de resultados

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M$	**01-01-2017 31-12-2017 M$**
Costo de Ventas	(266.029)	(259.543)
Total gastos del personal	**(266.029)**	**(259.543)**

c) Detalle de costos de ventas por rubro del Estado de resultados

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Costos de operación (costos varios operación; costos personal; Servicios básicos; Seguridad)	(458.025)	(425.074)
Costos de mantención y conservación	(106.516)	(149.188)
Otros costos (Amortización intangible, consumo seguros)	(2.230.625)	(2.206.547)
Total costo de explotación	**(2.795.166)**	**(2.780.809)**

A continuación, se presenta apertura de costo de ventas

Costos de explotación	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Costos varios de operación	(83.190)	(60.748)
Amortización activo intangible (Nota 8)	(2.206.243)	(2.196.529)
Mantenciones	(106.516)	(149.188)
Servicios Básicos	(73.606)	(75.350)
Seguros	(24.382)	(10.018)
Costo Seguridad	(35.200)	(29.433)
Costos del personal	(266.029)	(259.543)
Total	**(2.795.166)**	**(2.780.809)**

d) Detalle gastos de administración por rubro del Estado de resultados

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Asesorías legales y profesionales (servicio gerenciamiento)	(69.396)	(66.768)
Gastos de oficina	(53.534)	(64.397)
Gastos vehículos de administración	(1.267)	(1.539)
Gastos publicidad	(262)	-
Total gastos de administración	**(124.459)**	**(132.704)**

e) Otras Ganancias (perdidas)

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Utilidad en venta de vehículo	-	450
Deterioro	(878)	-
Total gastos de administración	**(878)**	**450**

NOTA 18 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros corresponden a comisiones bancarias y otros gastos de intereses generados por la obligación con el Ministerio de Obras Públicas.

	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018 M$	01-01-2017 31-12-2017 M$
Ingreso financiero por depósito a plazo	2.951	4.368
Total ingresos financieros	**2.951**	**4.368**
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo amortizado - préstamos	(29.505)	(73.591)
Gasto financiero derivado tasa descuento obligación MOP	(5.731)	(8.055)
Total gastos financieros	**(35.236)**	**(81.646)**

NOTA 19 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

La exposición a este riesgo por parte de la sociedad viene dado principalmente por sus obligaciones en UF del plazo corriente y no corriente que sostiene con el Ministerio de Obras Publicas y por los créditos obtenidos en UF para el financiamiento de la ampliación y remodelación del terminal. Se han reconocido por concepto de unidades de reajuste por la variación de la UF al 31 de diciembre del año 2018 la suma de M$ (39.461) (M$ (30.694) al 31 de diciembre de 2017).

Desglose unidades de reajuste

Composición	Acumulado	
	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
Variación UF obligaciones bancarias	(34.151)	(38.066)
Variación UF obligación con el MOP	(5.296)	(2.947)
Reajuste remante crédito fiscal	-	-
Otros reajustes	(14)	64
Total	**(39.461)**	**(40.949)**

NOTA 20 IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDOS

a) Saldos de impuestos diferidos

Impuesto diferidos al 31-12-2018

Diferencias temporales	Activo no corriente 31-12-2018 M$	Pasivo no corriente 31-12-2018 M$	Total Pasivo neto 31-12-2018 M$
Activo intangible neto	-	(7.734)	(7.734)
Vacaciones devengadas del personal	667	-	667
Pérdidas acumuladas	-	-	-
Depreciación Activo Fijo	3.468	-	3.468
Total	**4.135**	**(7.734)**	**(3.599)**

El pasivo neto por impuestos diferidos al 31 de Diciembre de 2018 corresponde a M$ 3.599

Impuesto diferidos al 31-12-2017

Diferencias temporales	Activo no corriente 31-12-2017 M$	Pasivo no corriente 31-12-2017 M$	Total Activo neto 31-12-2017 M$
Activo intangible neto	-	(31.770)	(31.770)
Vacaciones devengadas del personal	1.423	-	1.423
Pérdidas acumuladas	73.435	-	73.435
Depreciación Activo Fijo	4.083	-	4.083
Total	**78.941**	**(31.770)**	**47.171**

El activo neto por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 corresponde a M$ 47.171.

b) Efectos en patrimonio por impuesto diferido

En virtud de las atribuciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero) que, fecha 17 de octubre de 2014, se emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se originó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicada, hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de información financiera.

Si bien los estados de resultados, de resultados integrales y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Ya que estos efectos del referido cambio de marco contable generó solo sobre las cifras del año 2014. Los efectos de este cambio sobre las cifras del 2014, ascienden a M$ 27.786 de acuerdo al siguiente detalle:

Diferencias temporales	**Ganancias (perdidas) acumuladas**
Activo intangible neto	(29.533)
Vacaciones devengadas del personal	119
Depreciación Activo Fijo	464
Pérdidas tributarias	1.164
Total	**(27.786)**

c) Efectos en resultados por impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	**ACUMULADO**	
	01-01-2018 31-12-2018 M$	**01-01-2017 31-12-2017 M$**
Impuesto a la renta ajuste ejercicio anteriores	-	-
(Gasto) ingreso por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(50.770)	(76.057)
Abono (cargo) por impuesto a las ganancias	**(50.770)**	**(76.057)**

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 no se presenta provisión por impuesto a la renta por existir pérdida tributaria.

d) Conciliación de la tasa

Al 31 de Diciembre de 2018

Conciliación de tributación aplicable	Diciembre 2018		
	Bases – Utilidad Contable y ajustes RLI M$	**Conciliación Tasa Impositiva M$**	**Conciliación Gasto Impto. M$**
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	(904.980)	-	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	27,00%	(244.345)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	716.944	(21,39)%	193.575
Efecto impositivo de cambios en las tasas impositivas	-	-	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	716.944	**(21,39)%**	193.575
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	**(188.036)**	**5,61%**	(50.770)
Tasa promedio efectiva: "Gastos impuesto / utilidad contable"	Impuesto / Perdida contable	**M$** (50.770) / (904.980)	**Tasa Efectiva 5,61%**

Al 31 de diciembre de 2017

Conciliación de tributación aplicable	Diciembre 2017		
	Bases – Utilidad Contable y ajustes RLI M$	**Conciliación Tasa Impositiva**	**Conciliación Gasto Impto. M$**
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	(1.179.586)	-	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	25,50%	(300.794)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	881.322	(19,05%)	224.737
Efecto impositivo de cambios en las tasas impositivas	-	-	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	**881.322**	**(19,05%)**	**224.737**
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	**(298.264)**	**6,45%**	**(76.057)**
Tasa promedio efectiva: "Gastos impuesto / utilidad contable"	Impuesto / Utilidad contable	**M$** (76.057) / (1.179.586)	**Tasa Efectiva 6,45%**

NOTA 21 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

1. Contingencias:

Al 31 de Diciembre de 2018, la sociedad contiene juicios pendientes, respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

2. Compromisos:

En lo referente a compromisos derivados de las Bases de Licitación de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeródromo La Florida De La Serena IV Región Coquimbo" la Sociedad presenta los siguientes compromisos futuros:

2.1 Pagos al Ministerio de Obras Públicas:

2.1.1 Por concepto de Administración y Control de la Concesión: Para el período comprendido entre el inicio del plazo de la concesión y la puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras, la Sociedad Concesionaria deberá pagar la suma de UF 20.000 en dos cuotas iguales. La primera cuota deberá ser pagada el último día hábil del mes en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes (31 de enero de 2013). La segunda cuota de esta obligación se pago en enero de 2014 cumpliendo así con los plazos establecidos en las bases de licitación.

2.1.2 Desde el inicio del plazo de la concesión y hasta la extinción de la concesión, la Sociedad Concesionaria deberá pagar el último día hábil del mes de Enero de cada año la suma de UF 2.300. La 1era cuota debiera pagarse el último día hábil del mes en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes (31 de enero de 2013). A la fecha de emisión de estos estados financieros se ha pagado la sexta cuota con vencimiento (31 de enero 2018). La séptima cuota que vence el 31 de enero de 2019 se encuentra clasificada en Otros pasivos financieros corrientes.

2.2 Consideración de nuevas inversiones:

2.2.1 Si durante la vigencia de la concesión, por razones de interés público, fuere necesario modificar las características de las obras y servicios contratados o si la obra resultare insuficiente para la prestación del servicio en los niveles definidos por las Bases de Licitación y se considerare conveniente su ampliación o mejoramiento, por iniciativa del MOP, o de la DGAC a través del MOP, o en acuerdo con la Sociedad Concesionaria, según corresponda, se procederá conforme a lo señalado en los artículos 19° ó 20° de la Ley de Concesiones, según corresponda.

2.3 Constitución de Garantías en favor del Ministerio de Obras Públicas por concepto de:

2.3.1 Garantía de Construcción: A más tardar 15 días antes del inicio de la construcción de las Obras, CAS S.A SC deberá entregar la Garantía de Construcción, la cual deberá estar vigente durante toda la construcción de las obras. Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 9.000. Esta podrá estar constituida por cuatro boletas de garantía bancaria, todas de igual monto, o bien por una póliza de seguro de garantía de ejecución inmediata para concesiones de obras públicas según lo dispone las bases de licitación. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros dicha garantía se encuentra reemplazada por garantía del punto 2.3.3.

2.3.2 Garantía de Explotación de las Instalaciones Existentes o Fase 1: A más tardar 30 días antes de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes o Fase 1, CAS S.A SC deberá entregar para la aprobación del Ministerio de Obras Públicas la Garantía de Explotación de dicha Fase. Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 4.500 A la fecha de emisión de estos Estados Financieros dicha garantía se encuentra reemplazada por garantía del punto 2.3.3.

2.3.3 Garantía de Explotación de la Totalidad de las Obras o Fase 2: Conjuntamente con la solicitud a la Dirección General de Obras Públicas de Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras, CAS S.A SC entregará al Ministerio de Obras Públicas la Garantía de Explotación de la totalidad de las obras o Fase 2 de la Concesión. Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 16.300. A la fecha de emisión de estos estados financieros esta garantía se encuentra constituida y vigente de acuerdo a forma y plazos establecidos en las bases de licitación.

2.3.4 Garantía de Explotación Adicional: CAS S.A SC deberá entregar una Garantía de Explotación Adicional que tendrá como finalidad asegurar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado recibirá la concesión. Dicha Garantía será entregada cuando se cumpla que el valor del VPI (Valor Presente de los Ingresos de la Concesionaria) sea igual al 70% del monto del ITC (Monto solicitado por el licitante por concepto de Ingresos Totales de la Concesión), o cuando falten 12 meses para la extinción del Contrato, según el plazo máximo de la Concesión (120 Meses). Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 16.300. El plazo de vigencia de esta garantía adicional será de 3 años.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, la Sociedad está obligada a cumplir con otros compromisos derivados de la Concesión, los que tienen efectos poco significativos a la fecha de los presentes estados financieros.

NOTA 22 POLITICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO

a) Información previa:

La Política y Gestión del riesgo financiero de CAS S.A SC tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades de CAS S.A SC sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para CAS S.A SC.

La concentración de riesgo para CAS S.A SC no es significativa, ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia.

c) Deudores servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos

Son aquellos clientes directos o propios de la Sociedad, a los cuales, considerando sus antecedentes y respaldo financiero, se les otorga un crédito de 30 días contados desde la fecha de emisión de la factura.

Con el objetivo de reflejar con exactitud el verdadero valor de una cuenta por cobrar, ya sea proveniente de la operación o no operación, CAS S.A SC aplica deterioro a dichos montos utilizando el siguiente criterio.

Política de Deterioro: Se entiende por deterioro el monto de dinero por cobrar que definitivamente no se va a recuperar por no pago o por insolvencia.

Para el caso de Deudores Servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos, entran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentran con más de 180 días de mora y que no se encuentran en cobranza extrajudicial, cobranza judicial, publicación de documentos en boletines comerciales o con programas de pago especiales. Las partidas que se encuentren en esta condición, tendrán que ser deterioradas salvo la gerencia de finanzas determine que no es recomendable por existir certeza de voluntad de pago del cliente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la sociedad dentro del rubro de "Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar corrientes" contiene un saldo de facturas por cobrar de M$ 261.134 y M$ 229.472, el cual descompuesto en días de mora tiene el siguiente detalle:

Estatus morosidad	31-12-2018		31-12-2017	
	Monto M$	Porcentaje	Monto M$	Porcentaje
No Vencidas	175.462	67,56%	150.591	66%
Menos de 30 días	46.330	17,84%	39.441	17%
Mayor de 30 días y menos de 60	14.670	5,65%	21.513	9%
Mayor de 60 días y menos de 90	11.072	4,26%	17.927	8%
Mayor de 90 días y menos de180	13.600	4,68%	-	-
Total	**261.134**	**100,00%**	**229.472**	**100,00%**

d) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez se refiere a que la Sociedad está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos. Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Mensualmente se realizará un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, de tal manera de determinar las necesidades u holguras de fondos.

Los valores en balance se presentan a continuación:

Rubro Balance	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	187.513	624.178
Otros pasivos financieros corrientes	580.133	1.048.238
Índice Capacidad de Pago	**0,3232**	**0,5955**

NOTA 23 MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS (actualmente Comisión para el Mercado Financiero) N° 1901 del 30-8-2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, CAS SC declara que, considerando el tipo de actividades que realiza, no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo por lo tanto incurrido en desembolsos sobre el particular.

NOTA 24 SITUACIÓN FINANCIERA

Tal como se describe en Nota 1, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de Agencias Universales S.A., sociedad matriz, cuya intención es brindar soporte financiero para asegurar las actividades operacionales y compromisos financieros. En base a lo anterior, el plan de la Sociedad para revertir el capital de trabajo negativo que presenta al 31 de diciembre de 2018, es obtener el financiamiento necesario de la sociedad matriz.

NOTA 25 SANCIONES

A la fecha de los presentes estados financieros, no han ocurrido sanciones que afecten a la Sociedad.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

A la fecha del presente informe, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera o de resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la sociedad con fecha 28 de marzo 2019.